



Desafíos de la Ley Lafkenche

- Luego de un largo proceso de diálogo intercultural entre parte del pueblo Mapuche lafkenche y el Estado, en 2008 se promulgó la Ley 20.249, más conocida como Ley Lafkenche.
Su propósito era reconocer los espacios territoriales del borde costero que han sido de uso ancestral de los

pueblos indígenas ligados al mar.
En la práctica, la ley crea un mecanismo de reconocimiento de derechos de uso consuetudinarios en los espacios solicitados, conforme a las obligaciones internacionales asumidas por Chile al ratificar el Convenio 169 de la OIT, vigente desde septiembre de 2008.

(...) En 2024, las solicitudes de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO) ascendieron a más de 80, en distintas etapas de tramitación, y han sido blanco de críticas por actores de la industria salmonera, sector empresarial y parlamentarios, señalándolas como un supuesto “freno” a la inversión y al desarrollo.

Los ECMPOs surgen como respuesta a la ausencia de reconocimiento en la legislación pesquera, relativo a la relación de los pueblos originarios costeros con el litoral. Los espacios se crean en el borde costero, entregan su

administración a comunidades indígenas para el reconocimiento y resguardo de sus usos consuetudinarios, orientados hacia el cuidado del mar y la sostenibilidad de los recursos, son compatibles con actividades como la pesca, el turismo, la investigación.

(...) Pese al significativo avance que ha significado la Ley Lafkenche, su implementación se ha visto entorpecida por una falta de apoyo institucional, la resistencia de la industria salmonera y del mundo político. Esto ha generado un clima de polarización y hostilidad que amenaza la convivencia armónica del territorio. Es fundamental que el Estado asuma un rol más activo en la protección de los derechos y los convenios que ha asumido, para que dichas acciones sean más que actos vacíos.

Comunidad Kawésqar
Grupos Familiares Nómades del Mar

Edificios al frente de la plaza

- Felicito a las personas e instituciones que repararon y pintaron las fachadas de los edificios que colindan con la plaza de Valdivia: Calzados Savy, edificio Taboada y el edificio donde está la tienda Hush Puppies, éste último quedó muy bonito.

Ojalá todos los locatarios se preocuparan de hermosear sus locales en nuestra ciudad.

Marisa Holzapfel Ossa
marisaholzapfel@gmail.com

cartasaldirector@australvaldivia.cl